



Aviso de Privacidad Simplificado

Oficina de Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Huehuetán.

La Oficina de Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Huehuetán, con domicilio en Palacio Municipal, S/N, Huehuetán, Chiapas, CP. 30660, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que recabamos del área de Alumbrado Público, son con el objeto de realizar la solicitud y atención del servicio solicitado (Reparación del alumbrado público, reportes de irregularidades, daños en luminarias e instalación y operación del servicio de alumbrado público). Y también se utilizan para realizar diferentes trámites y servicios que solicita del Ayuntamiento; Así como para el ejercicio de sus derechos ARCO; además de la elaboración de estadísticas por la atención proporcionada.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para la Oficina de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Huehuetán, Chiapas, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, éstos deberán suprimirse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento. Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet: <https://huehuetan.gob.mx/privacidad.php>